



OFICIO N° 114422
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.54°/373

VALPARAÍSO, 24 de julio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora SOFÍA CID VERSALOVIC, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las principales políticas implementadas por el actual Gobierno para fomentar la inversión pública y privada en Investigación y Desarrollo (I+D). Asimismo, indique las medidas adicionales que se proyectan durante lo que resta del período presidencial para revertir los bajos niveles de inversión en I+D y las políticas de reindustrialización o fortalecimiento del sector manufacturero que se han considerado.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2679AAC4795F8B59



Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.
H. Diputada don José Miguel Castro Bascuñan

De: H. Diputada doña Sofía Cid Versalovic.

Oficio: Ministro de Hacienda
Ministro de Economía, Fomento y Turismo
Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

Materia: Solicita información sobre políticas gubernamentales en materia de inversión en Investigación y Desarrollo (I+D).

Fecha: 24 de julio de 2025

El economista Ha-Joon Chang, en un seminario organizado por la Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung en la Universidad de Chile, alertó que el bajo nivel de gasto en I+D en Chile está directamente relacionado con el estancamiento económico, la falta de empleos de calidad y el desaprovechamiento del capital humano formado en educación superior.

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y el Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar a usted que se oficie a las autoridades ya señaladas para que informen lo siguiente:

- a) ¿Cuáles han sido las principales políticas, programas o instrumentos implementados por el actual Gobierno para fomentar la inversión pública y privada en Investigación y Desarrollo (I+D)?
- b) ¿Qué medidas adicionales se proyectan implementar durante lo que resta del período presidencial para revertir los bajos niveles de inversión en I+D, considerando que actualmente Chile destina cerca del 0,3% del PIB a este ámbito?
- c) ¿Se han considerado políticas de reindustrialización o fortalecimiento del sector manufacturero como medio para incrementar la productividad y la innovación tecnológica en el país?


SOFÍA CID VERSALOVIC
H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SOFÍA CID V.

